



-----**CÉDULA DE PUBLICACIÓN**-----

Siendo las 23:00 veintitrés horas del día 23 veintitrés de noviembre de 2021 dos mil veintiuno, con fundamento en el artículo 48, incisos c) y e) del Reglamento de Órganos Estatales y Municipales del Partido; y 28 numeral 4, de la Convocatoria para la renovación de la Dirigencia Estatal del Partido en Querétaro. Se procede a publicar y notificar en los estrados físicos y electrónicos del Comité Directivo Estatal, el **Acuerdo de la Comisión Estatal Organizadora mediante el cual se aprueban lo formatos respectivos al nombramiento de representantes de los candidatos.**

.----- Lo anterior para efectos de dar publicidad en medios físicos y electrónicos del partido a la misma.-----

----- DANIEL RICARDO
LOZANO GÓMEZ, Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal Organizadora.-----

-----DOY FE.



DANIEL RICARDO LOZANO GÓMEZ
SECRETARIO EJECUTIVO
COMISIÓN ESTATAL ORGANIZADORA



ACUERDO DE LA COMISIÓN ESTATAL ORGANIZADORA DE LA ELECCIÓN DE LA PRESIDENCIA, SECRETARÍA E INTEGRANTES DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL 2021-2024, MEDIANTE LA CUAL SE APRUEBA EL FORMATO PARA LA ACREDITACIÓN DE REPRESENTACIONES DE LAS PLANILLAS ANTE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA QUE SE INSTALARÁN EN LOS CENTROS DE VOTACIÓN DE LA JORNADA ELECTORAL DEL DÍA 11 DE DICIEMBRE DE 2021

ANTECEDENTES:

1. En fecha 29 de septiembre de 2021, se emitió la Convocatoria para llevar a cabo la sexta sesión ordinaria de la Comisión Permanente del Consejo Estatal del Partido Acción Nacional, mediante la se aprobó la convocatoria para la sesión del Consejo Estatal del Partido a fin de nombrar a la Comisión Estatal Organizadora de la Elección de presidente, secretaría e integrantes del Comité Directivo Estatal del Partido.
2. En fecha 30 de septiembre de 2021, se llevó a cabo la sesión ordinaria de la Comisión Permanente autorizándose la convocatoria para la celebración del Consejo Estatal a fin de nombrar a la Comisión Estatal Organizadora de la Elección de presidente, secretaría e integrantes del Comité Directivo Estatal del Partido.
3. En fecha 05 de octubre de 2021, se emitió la Convocatoria para sesión del Consejo Estatal con carácter de urgente, a fin de proponer los nombramientos de los militantes que integrarían a la Comisión Estatal Organizadora de la Elección de presidente, secretaría e integrantes del Comité Directivo Estatal del Partido.
4. En fecha 06 de octubre de 2021, se llevó a cabo la sesión del Consejo Estatal, en la cual el presidente de dicho Consejo, propuso a los siguientes militantes:



5.

Nombre	cargo	Asistencia
Iris Yunuen Alafita Zapor	Presidenta	Presente
María Pilar Nava Balvanera	Integrante	Presente
Osiel Antonio Montoya Vallejo	Integrante	Presente
Alicia Arango García	Integrante	Presente
Pedro Alejandro Rojo Buenrostro	Integrante	Presente

6. En fecha 07 de octubre de 2021, mediante providencias SG/414/2021, el presidente nacional del Partido, emitió la ratificación de la propuesta que se puso a consideración de la Comisión Permanente Nacional sobre los integrantes de la Comisión Estatal Organizadora.

7. En fecha 11 de octubre de 2021, en primera sesión de la Comisión Estatal Organizadora de la Elección a presidencia, secretaría e integrantes del Comité Directivo Estatal del Partido, se aprobó la **“CONVOCATORIA A LAS Y LOS MILITANTES DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL INSCRITOS EN EL LISTADO NOMINAL DE ELECTORES DEFINITIVO EXPEDIDO POR EL REGISTRO NACIONAL DE MILITANTES DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PARA PARTICIPAR EN LA ELECCIÓN DE LA PRESIDENCIA, SECRETARÍA GENERAL Y SIETE INTEGRANTES DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL ESTADO DE QUERÉTARO PARA EL PERIODO QUE VA DEL DÍA SIGUIENTE DE LA RATIFICACIÓN DE LA ELECCIÓN – AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2024, QUE SE LLEVARÁ A CABO EN LA JORNADA ELECTORAL DEL DÍA 11 DE DICIEMBRE DE 2021”**.

8. En fecha 12 de octubre de 2021, mediante la las providencias SG/419/2021, el presidente nacional del Partido, autorizó la **CONVOCATORIA A LAS Y LOS MILITANTES DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL INSCRITOS EN EL LISTADO NOMINAL DE ELECTORES DEFINITIVO EXPEDIDO POR EL REGISTRO**



**COMISIÓN ESTATAL
ORGANIZADORA
DE LA ELECCIÓN DEL PRESIDENTE
E INTEGRANTES DEL CDE 2021-2024**

NACIONAL DE MILITANTES DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PARA PARTICIPAR EN LA ELECCIÓN DE LA PRESIDENCIA, SECRETARÍA GENERAL Y SIETE INTEGRANTES DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL ESTADO DE QUERÉTARO PARA EL PERIODO QUE VA DEL DÍA SIGUIENTE DE LA RATIFICACIÓN DE LA ELECCIÓN – AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2024, QUE SE LLEVARÁ A CABO EN LA JORNADA ELECTORAL DEL DÍA 11 DE DICIEMBRE DE 2021”, siendo publicada en los Estrados físicos y electrónicos del Comité Ejecutivo Nacional.

9. En fecha 12 de octubre del 2021, se publicó la Convocatoria en los estrados físicos y electrónicos del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Querétaro, así como en los estrados físicos de los comités directivos municipales 18 municipios del Partido.

10. En fecha 05 de noviembre de 2021, mediante PROVIDENCIA emitida por la presidencia nacional se nombró como comisionado al ciudadano GEOVANI ERNESTO MARTINEZ NIEVES, en sustitución de PEDRO ALEJANDRO ROJO BUENOSTRO derivado de su renuncia como integrante de la Comisión.

11. En fecha 11 de noviembre de 2021, la Comisión Estatal Organizadora aprobó las sedes de los centros de votación de forma preliminar.

12. En fecha 16 de noviembre de 2021, la Comisión aprobó la lista definitiva de los Centros de Votación que se tendrán en el día de la Jornada Electoral.

13. En fecha 17 de noviembre de 2021, la Comisión realizó la insaculación de los Militantes para que fueran funcionarios de las Mesas Directivas de Casilla de los Centros de Votación.

14. En fecha 23 de noviembre de 2021, la presidenta de la Comisión Estatal Organizadora convocó a los integrantes de la Comisión y representaciones de las



planillas para efecto de aprobar el CALENDARIO DE CAPACITACIÓN A LOS FUNCIONARIOS DE CASILLA.

CONSIDERACIONES

PRIMERO. DE LA COMPETENCIA. Esta Comisión es competente para aprobar el **formato para el nombramiento de las representaciones de las diferentes planillas ante las Mesas Directivas de Casilla que se instalarán en los Centros de Votación**, en términos del artículo 47 de la CONVOCATORIA A LAS Y LOS MILITANTES DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL INSCRITOS EN EL LISTADO NOMINAL DE ELECTORES DEFINITIVO EXPEDIDO POR EL REGISTRO NACIONAL DE MILITANTES DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PARA PARTICIPAR EN LA ELECCIÓN DE LA PRESIDENCIA, SECRETARÍA GENERAL Y SIETE INTEGRANTES DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL ESTADO DE QUERÉTARO PARA EL PERIODO QUE VA DEL DÍA SIGUIENTE DE LA RATIFICACIÓN DE LA ELECCIÓN – AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2024, QUE SE LLEVARÁ A CABO EN LA JORNADA ELECTORAL DEL DÍA 11 DE DICIEMBRE DE 2021.

SEGUNDO. DEL CALENDARIO. Las candidaturas a la presidencia del Comité deberán realizar el registro de sus representaciones a más tardar el día primero de diciembre de 2021, para lo cual deberá anexar en triplicado el formato aprobado por esta Comisión.

En términos del artículo 47 de la Convocatoria y en la página 11 del Manual de la Jornada Electoral, la militancia que se intente registrar como representantes ante las mesas directivas de casilla en los centros de votación deberán cumplir con los siguientes requisitos:

1. Ser militante del Partido en el municipio en que será designado y estar inscrito en el Listado Nominal de Electores Definitivo en el Centro de Votación o tener



**COMISIÓN ESTATAL
ORGANIZADORA
DE LA ELECCIÓN DEL PRESIDENTE
E INTEGRANTES DEL CDE 2021-2024**

voto en tránsito en el lugar donde realizará sus funciones.

2. Contar con credencial de elector con fotografía vigente
3. Saber leer y escribir

El formato aprobado se presentará en triplicado; y la relación en papel y en electrónico se presentará los campos: 1) nombre completo, 2) clave de elector y 3) mesa de votación especificando la mesa directiva de casilla, en donde se ejercerá su función, y copia de la credencial de elector.

Asimismo, podrán nombrar a un propietario y a un suplente, quienes tendrán los derechos establecidos en el Manual de la Jornada Electoral.

El nombramiento únicamente tendrá efectos para la Mesa Directiva de Casilla del Centro de Votación que cada candidato determinó

ACUERDO:

PRIMERO. Esta Comisión es competente para aprobar el FORMATO DE NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTES ANTE LA MESA DIRECTIVA DEL CENTRO DE VOTACIÓN.

SEGUNDO. Se aprueba FORMATO DE NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTES ANTE LA MESA DIRECTIVA DEL CENTRO DE VOTACIÓN.

Se aprueba el presente ACUERDO el día 23 de noviembre del presente año, en sesión de la Comisión Estatal Organizadora. Notifíquese y publíquese por estrados físicos y electrónicos del Comité Directivo Estatal del Partido.



**FORMATO DE NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTES ANTE LA MESA
DIRECTIVA DEL CENTRO DE VOTACIÓN**

Con fundamento en los artículos 62 del Reglamento de Órganos Estatales y Municipales;
47 de la Convocatoria y en el Manual de la Jornada Electoral.

DATOS DE LA REPRESENTACIÓN PROPIETARIA

NOMBRE COMPLETO:
CLAVE DE ELECTOR:
MESA DIRECTIVA DE CASILLA:
CENTRO DE VOTACIÓN:
MUNICIPIO:

DATOS DE LA REPRESENTACIÓN SUPLENTE

NOMBRE COMPLETO:
CLAVE DE ELECTOR:
MESA DIRECTIVA DE CASILLA:
CENTRO DE VOTACIÓN:
MUNICIPIO

Bajo protesta de decir verdad manifiesto que los militantes mencionados han aceptado
el cargo de representantes de la planilla que encabezo y que cumplen los requisitos
establecidos en la normatividad aplicable

Santiago de Querétaro, Querétaro; a _____, del mes _____ de 2021.

FIRMA DE LA CANDIDATURA A LA PRESIDENCIA